

Area Funcional/Relacional: Legislación Reg. Juríd./Admón. Pública.

Niv. C.D.: 24.

C. Específico: 1.315.

R: X.

F: X.

I: X.

D: X.

P: -.

Ptas./M:

Cuerpo: P-A11,

Exp.: 2.

Titulación: Ldo. en Derecho.

Formación:

Otros Requisitos:

RESOLUCION de 11 de marzo de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudica el puesto de libre designación que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia delegada por la Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), se adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de la Delegación Provincial de Granada de 22 de enero de 1998 (BOJA núm. 19, de 17 de febrero), y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe poner recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 103 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 11 de marzo de 1998.- El Delegado, J. Jesús Valenzuela Ruiz.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 24.216.013.

Primer apellido: Fuster.

Segundo apellido: Duro.

Nombre: M.^a Isabel.

Código P.T.: 851685.

Puesto de trabajo: Secretaria del Delegado Provincial.

Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.

Centro directivo: Delegación Provincial.

Centro destino: Delegación Provincial.

Localidad: Granada.

Provincia: Granada.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 11 de marzo de 1998, por la que se detraen del concurso de méritos convocado mediante la de 13 de diciembre de 1997 los puestos de trabajo que se citan, en cumplimiento de resoluciones judiciales.

Mediante Orden de esta Consejería de 13 de diciembre de 1997 (BOJA núm. 150 de 30 de diciembre), se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Con fecha 14 de enero y 25 de febrero de 1998 se dispone el cumplimiento de sendas resoluciones judiciales de fechas 17 de junio de 1997 y 14 de enero de 1998, lo que supone que determinados puestos de trabajo, cuya cobertura se ha convocado en el citado concurso de méritos, hayan de ser detraídos del mismo para que puedan ser cumplidas en sus propios términos las mencionadas resoluciones.

En su virtud, y en ejercicio de las facultades que tengo conferidas,

D I S P O N G O

Unico. En cumplimiento de las resoluciones judiciales anteriormente citadas, se detraen del concurso de méritos convocado por Orden de esta Consejería de 13 de diciembre de 1997 los siguientes puestos de trabajo, incluidos en su Anexo I correspondiente a puestos de nivel básico:

1.º Centro de destino: Secretaría General Técnica.

Código: 527185.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PC,SO.

Grupo: D.

Cuerpo: P-D1.

Area funcional: Admón. Pública.

CD: 12.

C. específico: XX-X-580.

Localidad: Sevilla.

2.º Centro de destino: Cámaras Agrarias. Huelva.

Código: 859306.

Denominación: Administrativo.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PC,SO.

Grupo: C.

Cuerpo: P-C1.

Area funcional: Admón. Pública.

CD: 14.

C. específico: X---286.

Localidad: Lepe.

Sevilla, 11 de marzo de 1998

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de febrero de 1998, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir un puesto de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería de Medio

Ambiente, en virtud de la competencia en materia de personal que tiene atribuida por Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo, en el Anexo que se acompaña, y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Consejero de la Consejería de Medio Ambiente, se presentarán en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que solicita, acompañando «Curriculum Vitae», en el que hará constar el número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el petitionerario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 23 de febrero de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

Código: 789700.
Denominación del puesto: Director-Conservador.
Centro de Trabajo: P.N. Grazalema.
Localidad: El Bosque.
Centro Directivo: D.P. Cádiz.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Tipo de Administración: AX (Administración Educativa).
Grupo: A.
Cuerpo: P-A20.
Area Funcional: Gestión Medio Natural.
Area Relacional: Medio Ambiente.
Nivel: 24.
C. Específico: XXXX-1.365.
Experiencia: 2.
Requisitos RPT: -
Méritos Específ.: -

RESOLUCION de 23 de febrero de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudican los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 23 de octubre de 1997, (BOJA núm. 127, de 30 de octubre de 1997), para los que se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo. La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, Granada o Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de febrero de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 52.361.958.
Primer apellido: Moreno.
Segundo apellido: Arroyo.
Nombre: Baldomero.
C.P.T.: 790300.
Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.
Consejería: Medio Ambiente.
Centro Directivo: Delegación Provincial de Córdoba.
Centro destino: R.N. Lagunas Sur Córdoba.
Provincia: Córdoba.
Localidad: Aguilar.

DNI: 27.276.312.
Primer apellido: Rubio.
Segundo apellido: García.
Nombre: Juan Carlos.
C.P.T.: 791100.
Denominación puesto trabajo: Director-Conservador.
Consejería: Medio Ambiente.
Centro directivo: Delegación Provincial de Huelva.
Centro destino: P.N. Marismas del Odiel.
Provincia: Huelva.

DNI: 28.654.078.
Primer apellido: Ortega.
Segundo apellido: Alegre.
Nombre: Fernando.
C.P.T.: 793500.
Denominación puesto trabajo: Director-Conservador.
Consejería: Medio Ambiente.
Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.
Centro destino: P.N. Sierra Norte.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Constantina.